



Progresión del conocimiento escolar acerca del trabajo

En un **primer nivel**, podemos identificar el concepto de trabajo con el de actividad a la que se dedican las personas. El trabajo remunerado se puede concebir como ocupación; la tarea que realizan las personas para ganar dinero y de esta forma, poder sobrevivir. Los niños y niñas saben distinguir perfectamente entre trabajos que son o no peligrosos, aunque tienden a sobreestimar aquellas actividades laborales más espectaculares y arriesgadas; por ello, habrá que potenciar la valoración de otros trabajos menos vistosos pero también necesarios para el desarrollo social, en especial el trabajo doméstico y, al mismo tiempo, se perseguirá la superación de la discriminación laboral por causa de credo, raza o género.

En un **segundo nivel**, además de lo anterior, el objetivo básico será el establecimiento de relaciones entre el trabajo que cada persona desarrolla y la necesidad que tiene de ganar un salario. Por ello, podemos potenciar una nueva definición del concepto como la actividad que hacen las personas para ganarse la vida y tener cubiertas sus necesidades. Se intentará, además, potenciar actitudes de respeto hacia las distintas tareas laborales.

En un **tercer nivel**, se pretende ampliar lo dicho y potenciar las relaciones existentes entre actividad laboral, transformación de las materias primas o servicios y beneficio obtenido con ello; definiremos, por tanto, el concepto de trabajo como la acción que realizan las personas para transformar los recursos naturales en bienes y servicios, que utilizarán para satisfacer sus necesidades.

La transformación de los recursos naturales en bienes y servicios provoca en muchos casos impactos en el medio ambiente.